



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES.

#### Subsecretaría



#### ESTADO MAYOR GENERAL

##### Distintivos

Por hallarse comprendido en la Orden de 12 de julio de 1944 (D. O. número 155); se concede el distintivo de Profesorado de la Escuela Superior del Ejército al Teniente General don Carlos Marín de Bernardo Lasheras, Capitán General de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 15 de febrero de 1961.

BARROSO

##### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Generales que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de marzo próximo.

General de Brigada de Caballería don Manuel Lostaló Vidal, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial.

General de Brigada de Infantería don Juan Domínguez Catalán, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial.

Madrid, 16 de febrero de 1961.

BARROSO

### Dirección General de Reclutamiento y Personal



#### ESTADO MAYOR

##### Vacantes de destino

Libre elección.

Una vacante de coronel del Cuerpo o Servicio de Estado Mayor (Escala activa), Primer Grupo, cualquier Arma, para Segundo jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días.

A los peticionarios que no ocupen vacantes del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

Libre elección.

Una vacante de teniente coronel del S. E. M. (E. A.), Primer Grupo, Arma de Caballería, existente en la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días.

A los peticionarios que no ocupen vacantes del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

Provisión normal.  
Vacantes de jefes y oficiales del S. E. M. (E. A.), Primer Grupo, cualquier Arma, existentes en los Estados Mayores de las Unidades y Centros que a continuación se indican:

E. M. de la División de Montaña número 42.—Una de teniente coronel.

E. M. de la División núm. 91 (T).—Una de teniente coronel.

E. M. de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.—Una de comandante.

E. M. de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.—Una de comandante.

E. M. de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.—Una de comandante.

E. M. de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.—Una de comandante.

E. M. de la División núm. 31 (E).—Una de comandante.

E. M. del Gobierno Militar y Subinspección de la 1.ª Región Militar.—Una de comandante.

E. M. del Gobierno Militar y Subinspección de la 8.ª Región Militar.—Una de comandante.

E. M. del Gobierno Militar y Sección de Movilización de Melilla.—Una de comandante.

E. M. del Ejército del Norte de África.—Una de capitán.

E. M. de la Comandancia General de Ceuta.—Una de capitán.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Quince días.

A los peticionarios que no ocupen vacantes del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

Libre elección. Segunda convocatoria.

Una vacante de comandante del S. E. M. (E. A.), Primer Grupo, cual-

quier Arma, existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Sección de Estado Mayor).

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Diez días.

Los solicitantes deberán reunir la condición indispensable de haber cumplido un año en el S. E. M., en Capitanías Generales o Grandes Unidades, a partir de la posesión del Diploma del S. E. M.

A los peticionarios que no ocupen vacante del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

Libre elección.

Una de capitán del S. E. M. (Escala activa), Primer Grupo, cualquier Arma, existente en el E. M. de la Base Logística de Villa Cisneros.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días.

Los destinados con carácter voluntario vendrán obligados a ocuparlo durante dos años.

A los peticionarios que no ocupen vacante del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

## Destinos

Para cubrir la vacante de comandante del S. E. M. (E. A.), Primer Grupo, cualquier Arma, existente en el Estado Mayor de la Jefatura de Tropas y Gobierno Militar de Gran Canaria, anunciada para ser cubierta en turno de provisión normal (segunda convocatoria) por Orden de 28 de enero de 1961 (D. O. núm. 25), se destina, con carácter forzoso, al comandante de Artillería del S. E. M. don José Luis López Menéndez, de a mis órdenes en la 3.ª Región Militar (Valencia).

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de comandante del S. E. M. (E. A.), Primer Grupo, cualquier Arma, existente en el E. M. de las Fuerzas Militares del Sector de Iñfi, anunciada en turno de libre elección (segunda convocatoria) por Orden de 28 de enero de 1961 (D. O. núm. 25), he designado al comandante de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Ricardo Aguado

Garelli, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de comandante del S. E. M. (E. A.), Primer Grupo, cualquier Arma, existente en el Estado Mayor de la División de Montaña núm. 62, anunciada para ser cubierta en turno de provisión normal (segunda convocatoria) por Orden de 28 de enero de 1961 (D. O. número 25), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería del S. E. M. don José Luis Prieto Gracia, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar (Pamplona).

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO



## INFANTERIA

### Pases al Segundo Grupo

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasan al Segundo Grupo (Destinos de Arma o Cuerpo) el jefe y oficial de Infantería (E. A.) que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que a cada uno se indica:

Coronel de Infantería (E. A.) don Lorenzo Nieto Cobos, jefe de la Agrupación de Infantería Mallorca número 13, el día 13 de febrero de 1961, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Capitán de Infantería (E. A.) don Fernando Soto Canelo, de la Agrupación de Infantería Soria núm. 9, el día 12 de febrero de 1961, en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. núm. 286) y Decreto de 11 de abril de 1958 (D. O. núm. 90), se declaran aptos para el ascenso y se ascenden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se señala, a los jefes y oficiales de Infantería (E. A.) que a continuación se relacionan, quedando en la situación de

a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica, excepto para el que se señala otra situación.

A coronel

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. José Cabello Alcaraz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13, con antigüedad de 10 de febrero de 1961, en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Otro, D. Enrique Gastesi Barreiro, de la Escuela Central de Educación Física, con antigüedad de 14 de febrero de 1961, en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, continuando en su actual destino hasta la terminación del curso actual.

A teniente coronel

Comandante de Infantería (Escala activa), diplomado del Servicio de Estado Mayor, D. Antonio Tovar Morás, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar, con antigüedad de 10 de febrero de 1961, continuando en su actual destino.

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Pedro Rubio Miranda, del Batallón C. C. C. núm. 1, con antigüedad de 14 de febrero de 1961, en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

A comandante

Capitán de Infantería (E. A.) don Juan Peláez Núñez, del Tercio Sahariano Alejandro-Farnesio, 4 de La Legión, con antigüedad de 14 de febrero de 1961, en Canarias, plaza de Villa Cisneros.

A capitán

Teniente de Infantería (E. A.) don Manuel Rodríguez López, del Regimiento de Carros Alcázar de Toledo número 61, con antigüedad de 13 de febrero de 1961, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Juan Pérez Ple, del Grupo de Tiradores de Iñfi núm. 1, con antigüedad de 14 de febrero de 1961, en Canarias, plaza de Sidí Iñfi.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), se promueven al empleo de teniente auxiliar de Infantería, con antigüedad de 15 de diciembre de 1960, a los subtenientes D. Antonio Arnés Alba, D. Jesús García Manjón y don Manuel Diáñez García, caballeros matriculados permanentes.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

**Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Juan Noreña Echevarría, Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, al comandante de Infantería, caballero mutilado, D. Gabriel Parra Jiménez, de disponible en la 1.ª Región Militar. Madrid, 10 de febrero de 1961.

BARROSO

**Cambio de residencia**

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 19 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 215), y en las condiciones que determina la misma, se concede el cambio de residencia a la 1.ª Región Militar, plaza de Pinos-Puente (Granada), al comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. José Carvajal Martín, a mis órdenes en el Norte de Africa (Ceuta).

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

**Retiros**

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los jefes de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Comandante de Infantería (Escala complementaria) D. José Rino Gudño, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva, el día 11 de febrero de 1961.

Otro, D. Fausto Redondo Torres, representante del Patronato de Huérfanos de Militares en Guadalajara, el día 12 de febrero de 1961.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de febrero de 1961, el sargento de Infantería del Grupo de Regulares Melilla núm. 2, D. Félix Sánchez Nieto, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

**Situación de reserva****Bajas**

La Autoridad militar correspondiente comunica que el día 1 de febrero de 1961, falleció en Jerez de la Frontera (Cádiz), el coronel honorífico de Infantería D. Andrés Molina Surga, que se encontraba en la situación de reserva con residencia en la citada plaza.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

**Empleos honoríficos**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede el empleo de comandante honorífico, con antigüedad de 1 febrero de 1961, al capitán de Infantería en situación de reserva D. Manuel Cancio Igartua, con residencia en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

**Escala de complemento****Retiros**

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Infantería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán de complemento de Infantería D. Bartolomé Noguera Bonet, en situación de colocado en Castellón de la Plana, el día 11 de febrero de 1961.

Teniente de complemento de Infantería D. Antonio Zarzuela Moreno, en situación de colocado en Jerez de la Frontera (Cádiz), el día 13 de febrero de 1961.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria los días 11 y 12 de febrero de 1961, los sargentos de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Esteban Gulmea Pluedo y don Eugenio Martínez Rodríguez, respectivamente, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

**Destinos**

Por no reunir las condiciones precisas para prestar servicio en Unidades de Montaña, pasan destinados, con carácter forzoso, a las Unidades que se indican los alféreces eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, causando baja en los destinos que les fué conferidos por Orden de 24 de enero de 1961 (D. O. núm. 20).

A la Agrupación de Infantería Mallorquina núm. 13

Alférez D. Rafael López Lita, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

A la Agrupación de Infantería Tetuán número 14

Alférez D. Andrés Martínez Villagrasa, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 52.

A la Agrupación de Infantería Guadaluajara núm. 20

Alférez D. Manuel Alabau Sabater, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

A la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21

Alférez D. Gonzalo Hernández Valdeomillos, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 62.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO

**La Legión****Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de febrero de 1961, el teniente legionario D. Segundo González Santini, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión (13 Bandera), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 11 de febrero de 1961.

BARROSO

**ARTILLERIA****Vacantes de destino**

De provisión normal.  
En el Regimiento de Artillería An-

tiáerea, núm. 74.—Diez de sargento primero o sargento.

En el Regimiento de Artillería número 21.—Tres de subteniente o brigada y dos de sargento primero o sargento.

En el Regimiento de Artillería número 24.—Siete de subteniente o brigada y cinco de sargento primero o sargento.

En el Regimiento de Artillería número 32.—Veinte de subteniente o brigada y tres de sargento primero o sargento.

En el Regimiento de Artillería número 30.—Diez de subteniente o brigada y diecisiete de sargento primero o sargento.

Documentación: Papeleta de destino.

Plazo de admisión: Diez días.  
Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO

### Ascensos

La Orden de 15 de febrero de 1960 (D. O. núm. 49), por la que se concedió el ascenso al empleo de brigada al sargento de Artillería, mutilado, don Juan Gómez Cabezas, una vez cumplidos los trámites legales que preceptúa el artículo 110, apartado 1.º de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» núm. 171), queda anulada, por cuyo motivo deberá continuar ostentando su anterior empleo de sargento.

Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO

### Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, a partir del 17 de junio de 1948, el sargento efectivo de Artillería D. Luis Pérez Ruiz, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.

#### Vacantes de destino

De libre elección.

En el Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión (para la décima Bandera). — Dos de mecánico ajustador de armas. (De nueva creación.)

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y de la Ficha-resumen, dirigidas a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal).

Plazo de admisión de instancias: Quince días.

Los destinados con carácter voluntario vendrán obligados a ocuparlos durante dos años.

Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO

De libre elección.  
En el Polígono de Experiencias de Carabanchel.—Una de mecánico electricista de armas y dos de mecánico ajustador de armas.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y de la Ficha-resumen, dirigidas a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal).

Plazo de admisión de instancias: Quince días.

Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO



## INGENIEROS

### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de febrero de 1961, el brigada de Ingenieros D. Felicidad Benito Serrano, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO

### Vacantes de destino

Provisión normal.  
Personal de Banda de Ingenieros. Unidades que a continuación se relacionan.

Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.—Una de maestro y una de cabo.

Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército.—Una de cabo.

Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 71.—Una de cabo.

Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 91.—Una de cabo.

Regimiento de Pontoneros.—Una de cabo.

Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.—Dos de cabo.

Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería.—Dos de cabo.

Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.—Una de cabo.

Agrupación de Zapadores Ferroviarios.—Una de cabo.

Regimiento de Transmisiones número 1, para Cuerpo de Ejército.—Una de maestro y una de cabo.

Regimiento de Transmisiones número 3, para Cuerpo de Ejército.—Dos de cabo.

Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.—Una de maestro.

Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.—Una de cabo.

Unidad de Destinos y Banda para Cuartel Destacado (Cádiz).—Una de maestro y dos de cabo.

Unidad de Destinos y Banda para Cuartel Destacado (Olot).—Una de maestro y dos de cabo.

Unidad de Destinos y Banda para Cuartel Destacado (Berga).—Una de maestro y dos de cabo.

Unidad de Destinos y Banda para Cuartel Destacado (Vitoria).—Una de maestro y dos de cabo.

Unidad de Destinos y Banda para Cuartel Destacado (San Sebastián).—Dos de cabo.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de enero de 1961, el brigada de complemento de Ingenieros don Enrique López Pérez, en situación de «colocado» en la plaza de Alicante, como perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de enero de 1961, el brigada de complemento de Ingenieros don Gregorio Aparicio Chicharro, en situación de «reemplazo voluntario» en la plaza de Madrid, como perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo

hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO



## AUTOMOVILISMO

### Expulsión de voluntarios

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden circular de 30 de enero de 1956 («C. L.» núm. 17), se publica la expulsión de los soldados Luis Martín Rubio, del reemplazo de 1962, hijo de Antonio y de Juana, natural de Guadarrama (Madrid), y José María Martín González, del reemplazo de 1963, hijo de Paula, natural de Madrid, ambos del Regimiento de Automóviles para Ejército, siéndoles de aplicación lo dispuesto en el artículo 18 del citado Reglamento.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

BARROSO



## VETERINARIA MILITAR

### Ascensos

Por existir vacantes, tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (DIARIO OFICIAL núm. 286), y estar declarados aptos para el ascenso, se ascienden al empleo superior inmediato, con la antigüedad de 10 de febrero de 1961, al jefe y oficiales veterinarios de la Escala activa que a continuación se relacionan, quedando en la situación que a cada uno se le señala:

#### A teniente coronel

Comandante veterinario (E. A.) don Francisco Castro Bayo, de la Academia Auxiliar Militar, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar y en comisión en dicho Centro hasta final de curso.

#### A comandante

Capitán veterinario (E. A.) don Mario Carranza Múz, del segundo Depósito de Sementales, quedando confirmado en su actual destino.

#### A capitán

Teniente veterinario (E. A.) don Felipe Sánchez Calvo, del Regimiento

Mixto de Ingenieros de Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife), a mis órdenes en la misma Capitania y plaza.

Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO

## Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

### Retiros

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Orden de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293), pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de febrero de 1961, el brigada especialista herrador D. Gregorio Molinero González, del Depósito Central de Remonta, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda por sus años de servicio, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO

### Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 30) y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo de brigada especialista herrador, con antigüedad de 14 de febrero de 1961, al sargento de la misma especialidad D. Alejandro Torrijó González, del Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 51, continuando en el mismo destino.

Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO



## VARIAS ARMAS

ADVERTENCIA.—En la página 560 se publican correcciones a una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refieren a jefes y oficiales del Ejército que se encuentran en situación de «En expectativa de Servicios Civiles».

ADVERTENCIA.—En las páginas 559 y 560 se publican cuatro Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

## Dirección General de la Guardia Civil



### Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en el presente mes y en las fechas que se indican, los oficiales de la Guardia Civil, Segundo Grupo, que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán D. Guillermo Piñero Corredoira, de a sus órdenes del Director general de dicho Cuerpo, el día 12. Teniente D. Antonio García García Toribio, de la 109 Comandancia, el día 11.

Otro, D. Eugenio Gómez Saiz, de la 243 Comandancia, el día 12.

Otro, D. Antonio Marín Meléndez, de la 236 Comandancia, el día 13.

Madrid, 13 de febrero de 1961.

BARROSO

## Consejo Supremo de Justicia Militar



## VARIAS ARMAS

### Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infantería D. Pedro Echevarría Esquivel y termina con el pelotero armado Antonio del Río del Río, concedidos en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 28 de enero de 1961.—El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirse			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Pedro Echevarría Esquivel	Coronel...	Infantería ...	Retirado.	6.066,23	1	septiembre	1960	Vitoria ...	Alava (a, c) ...	12- 1-961 (D. O. 13).
Don Manuel Marín Gómez	Coronel...	Infantería ...	Retirado.	5.978,74	1	febrero	1961	Melilla ...	Melilla (a) ...	14- 1-961 (D. O. 16).
Don Jesús López Asunsolo	Coronel...	Infantería ...	Retirado.	5.891,24	1	febrero	1961	Madrid ...	D. G. Deuda (a)...	14- 1-961 (D. O. 16).
Don Rafael Sánchez-Puerta de la Piedra	Coronel...	Infantería ...	Retirado.	5.716,24	1	febrero	1961	Madrid ...	D. G. Deuda (a)...	14- 1-961 (D. O. 16).
Don Carlos Salas Bonal	Coronel...	Artillería ...	Retirado.	5.978,74	1	febrero	1961	Calatayud ...	Zaragoza (a) ...	11- 1-961 (D. O. 12).
Don José Benito Pardo y Pardo	Coronel...	Ingenieros ...	Retirado.	6.066,23	1	enero	1961	Balmonte ...	Lugo (a) ...	27-12-960 (D. O. 296).
Don Julio López Riart	Coronel...	Infantería ...	Retirado.	5.936,23	1	febrero	1961	Alicante...	Alicante (b) ...	10- 1-961 (D. O. 10).
Don Joaquín Rossiñol Fuster	Coronel...	Infantería ...	Retirado.	5.586,24	1	febrero	1961	Palma ...	Baleares (b) ...	7- 1-961 (D. O. 9).
Don Pedro Regalado Sanz	Coronel...	Artillería ...	Retirado.	5.761,24	1	febrero	1961	Barcelona ...	Barcelona (b) ...	11- 1-961 (D. O. 12).
Don Antonio Martínez Blanco	Coronel H.º	Infantería ...	Retirado.	5.848,74	1	febrero	1961	Muelas P. ...	Zamora (b) ...	14- 1-961 (D. O. 16).
Don Manuel Estrada Merino	Comandante	Infantería ...	Retirado.	5.093,05	1	febrero	1961	Valencia ...	Valencia (b) ...	14- 1-961 (D. O. 16).
Don Tomás Álvarez García	Comandante	Infantería ...	Retirado.	5.093,05	1	febrero	1961	Alcalá Rio...	Sevilla (b) ...	17- 1-961 (D. O. 16).
Don Angel Medina Serrano	Coronel...	Infantería ...	Retirado.	5.978,74	1	septiembre	1960	Utierra ...	Sevilla (a) ...	29- 8-960 (D. O. 198).
Don Antonio Peñafiel Calahorra	Coronel...	Aviación ...	Retirado.	5.586,24	1	diciembre	1960	Madrid ...	D. G. Deuda (b) ...	9-11-960 (B. O. A. 135).
Don Martín Fernández Gómez	Comandante	Infantería ...	Retirado.	5.093,05	1	diciembre	1960	Medina C. ...	Valladolid (b, c) ...	9-11-960 (B. O. A. 135).
Don Manuel de la Fuente González	Comandante	Infantería ...	Retirado.	4.995,82	1	febrero	1961	Pego ...	Alicante (b) ...	14- 1-961 (D. O. 16).
Don Antonio Benítez Valencia	Comandante	Infantería ...	Retirado.	4.995,82	1	febrero	1961	Ceuta...	Ceuta (b) ...	12- 1-961 (D. O. 13).
Don Lorenzo Romero Peral	Comandante	Infantería ...	Retirado.	4.496,24	1	febrero	1961	Málaga ...	Málaga (b) ...	14- 1-961 (D. O. 16).
Don Victoriano Alonso Martín	Comandante	Caballería ...	Retirado.	4.496,24	1	febrero	1961	Alcalá H. ...	D. G. Deuda (b)...	13- 1-961 (D. O. 13).
Don Máximo Sanmillán Temprano	Comandante	Ingenieros ...	Retirado.	5.190,27	1	febrero	1961	Madrid ...	D. G. Deuda (b)...	12- 1-961 (D. O. 12).
Don Leoncio Alía Chico	Comandante	Ingenieros ...	Retirado.	4.898,60	1	febrero	1961	Oropesa ...	Toledo (b) ...	17- 1-961 (D. O. 17).
Don José Jimeno Llevata	Comandante	Ingenieros ...	Retirado.	4.496,24	1	febrero	1961	Valencia ...	Valencia (b) ...	5- 1-961 (D. O. 7).
Don Nicanor Barez Puente	Capitán...	Infantería ...	Retirado.	3.566,24	1	febrero	1961	Zamora ...	Zamora (b, d) ...	12- 1-961 (D. O. 13).
Don Melchor Moreno Lanchares	Capitán...	Infantería ...	Retirado.	3.566,24	1	febrero	1961	Sevilla ...	Sevilla (b) ...	7- 1-961 (D. O. 9).
Don Manuel González Garrido	Capitán...	G. Civil... ..	Retirado.	3.609,99	1	febrero	1961	S. Martín V.	D. G. Deuda (b) ...	10- 1-961 (D. O. 9).
Don Joaquín Redondo Rivero	Capitán...	G. Civil... ..	Retirado.	3.583,74	1	febrero	1961	Valencia'	Valencia (b) ...	12- 1-961 (D. O. 11).
Don Teodoro Alcántara Dorge	Teniente ...	G. Civil... ..	Retirado.	3.222,50	1	enero	1961	Cortegana ...	Huelva (b) ...	31-12-960 (D. O. 2).
Sidi Mohamed Ben Hamed Ben Stuti	Of. moro 1.º	Infantería ...	Retirado.	3.204,99	1	diciembre	1960	Melilla ...	(Melilla (b, e)...	15-11-960 (D. O. 262).
Don Joaquín Pérez y Martínez de Victoria	Coronel...	Aviación ...	Retirado.	5.438,74	1	noviembre	1960	Granada...	Granada (f) ...	14-10-960 (B. O. A. 124).
Don Salvador Ferrer Romero	Comandante	Artillería ...	Retirado.	4.611,24	1	noviembre	1959	Madrid ...	D. G. Deuda (f, c)	14-10-960 (B. O. A. 124).
Don Eladio Gutiérrez Fito	Comandante	Farmacia ...	Retirado.	4.086,23	1	diciembre	1960	Badajoz...	Badajoz (f) ...	15-11-960 (D. O. 261).
Don Francisco Osorio Molina	Cap. mecán.	Aire ...	Retirado.	3.506,23	1	noviembre	1960	Ceuta...	Ceuta (f) ...	5-10-960 (B. O. A. 120).
Sidi Salen Ben Ali Rahamani	Cap. moro	Caballería ...	Retirado.	2.171,51	1	abril	1951	Larache...	Ceuta (g, h, c) ...	5-10-960 (B. O. A. 120).
Don Francisco López Marín	Cap. comp.	Caballería ...	Retirado.	2.739,90	1	enero	1961	Galisteo...	Cáceres (f) ...	10- 1-961 (D. O. 13).
Don José Pereira Luque	Cap. méd. asimil.	S. M. ...	Retirado.	3.331,24	1	abril	1959	Barcelona ...	Barcelona (f, c)...	10- 1-961 (D. O. 13).
Don Luis Ramón Miranda Cobos	Cap. méd. asimilado	S. M. ...	Retirado.	3.331,25	1	febrero	1959	Madrid ...	D. G. Deuda (f, c)	10- 1-961 (D. O. 13).
Don Juan González Tova	Cap. méd. asimilado	S. M. ...	Retirado.	3.301,24	1	junio	1958	Oviedo ...	Oviedo (f, c) ...	10- 1-961 (D. O. 13).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Eulalio Linares Pedrinaci	Cap. méf. asimilado	S. M. ....	Retirado.	3.301,24	1	junio	1958	Granada .....	Granada (i, c) ....	
Don Bernardo Sampol Garau...	Cap. méf. asimilado	S. M. ....	Retirado.	949,65	1	julio	1960	Mahón ... ..	Baleares (f, c) ...	
Don Hipólito Prados Prados ...	Teniente .....	Infantería ...	Retirado.	2.739,99	1	febrero	1961	Crevillente ..	Alicante (f) ... ..	5- 1-961 (D. O. 9).
Don Antonio González No- gueira .....	Teniente .....	Artillería ....	Retirado.	2.827,49	1	mayo	1960	Pontevedra ..	Pontevedra (f) ...	24-10-960 (D. O. 243).
Don Raimundo Munilla Royo.	Teniente .....	P. Armada...	Retirado.	2.705,00	1	febrero	1961	Torraivilla ..	Zaragoza (f) ... ..	1-12-960 (D. O. 286).
Sidi Malmun Ben Hamed Ham- mu .....	Of. moro 2.ª	Infantería ...	Retirado.	2.902,22	1	febrero	1961	Melilla ... ..	Melilla (f, e) ... ..	10- 1-961 (D. O. 10).
Don Baltasar Fernández Mu- riel .....	Comandante	Infantería ...	Retirado.	4.959,71	1	febrero	1961	Valencia .....	Valencia ... ..	17- 1-961 (D. O. 16).
Don Luis Manero Basterreche.	Cap. corbeta	Res. Naval .	Retirado.	1.686,41	1	julio	1957	Las Palmas.	Las Palmas (j) ...	18- 6-957 (D. O. M. 139).
Don Ramón Acha Cordero ... ..	Cap. máq. ...	Res. Naval .	Retirado.	1.274,99	1	septiembre	1960	Sta. C. Trfe.	Tenerife ... ..	4- 8-960 (D. O. M. 181).
Don Leonardo Muñoz Alvarez.	Capitán... ..	O. M. ....	Retirado.	2.790,99	1	octubre	1960	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	20- 9-960 (D. O. 216).
Sidi Mohamed Ben Susi El Go- marí .....	Of. moro 2.ª	Infantería ...	Retirado.	1.561,86	1	marzo	1952	Ceuta ... ..	Ceuta (k, e, c) ...	
Don Manuel Casteleiro Mayo- bre .....	Aif. comp. ...	Artillería ....	Retirado.	2.476,86	1	febrero	1961	El F. del C.	La Coruña ... ..	11- 1-961 (D. O. 12).
Don Francisco Vicente Hernán- dez .....	Aif. comp. ...	Aviación .....	Retirado.	2.389,36	1	noviembre	1960	Salamanca ..	Salamanca ... ..	25-10-960 (B. O. A. 128).
Don José Martínez Menéndez...	Buzo M. 2.º	Armada... ..	Retirado.	1.387,08	1	junio	1959	Barcelona ...	Barcelona ... ..	11-11-959 (D. O. M. 257).
Don José Pérez Guerrero ... ..	Conserje .....	Guard. Mtar.	Retirado.	1.693,04	1	febrero	1961	Ceuta... ..	Ceuta (l) ... ..	11- 1-961 (D. O. 11).
Don Francisco Pérez Martínez	Conserje .....	Guard. Mtar.	Retirado.	1.693,04	1	febrero	1961	Cartagena ...	Cartagena (l, c)...	11- 1-961 (D. O. 11).
Don Manuel de la Vega Luna.	Br. Mtro. B.	Infantería ...	Retirado.	2.871,15	1	enero	1961	Salamanca ...	Salamanca... ..	28-12-960 (D. O. 298).
Don Amalio López Macarro ...	Br. Mtro. B.	S. M. ....	Retirado.	2.236,86	1	noviembre	1960	Madrid ... ..	D. G. Deuda (l, c)	
Don José Santalla Serén ... ..	Brigada... ..	Ingenieros ..	Retirado.	2.404,36	1	febrero	1961	Lugo... ..	Lugo (ll) ... ..	17- 1-961 (D. O. 17).
Don Angel Holgado Caballero...	Brigada... ..	Intendencia.	Retirado.	2.404,36	1	febrero	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda (ll)	7- 1-961 (D. O. 8).
Don Nicolás Pérez Sanz ... ..	Brigada... ..	S. M. ....	Retirado.	2.404,36	1	enero	1961	Valladolid ..	Valladolid (ll)...	28-12-960 (D. O. 1).
Don José Gómez Pulgarin ... ..	Brigada... ..	Especialista.	Retirado.	3.798,73	1	abril	1959	Ceuta ... ..	Ceuta (l, c) ... ..	
Don Antonio Díaz López ... ..	Brigada... ..	Especialista.	Retirado.	3.577,49	1	enero	1961	Murcia ... ..	Murcia (l) ... ..	7-12-960 (D. O. 281).
Don Ramón García Blasco ... ..	Brigada... ..	Especialista.	Retirado.	3.536,23	1	diciembre	1960	Pedrola ... ..	Zaragoza (l) ... ..	21-11-960 (D. O. 267).
Don Gumersindo González Me- drano .....	Brigada... ..	Especialista.	Retirado.	2.404,36	1	febrero	1961	Valladolid ..	Valladolid (ll) ...	13- 1-961 (D. O. 15).
Don Rogelio Blanco Franco ... ..	Brigada... ..	P. Armada...	Retirado.	2.430,62	1	noviembre	1960	Sabadell .....	Barcelona (ll)...	2-10-960 (D. O. 249).
Don Teodoro Rodríguez Za- mora .....	Brigada... ..	P. Armada...	Retirado.	2.876,87	1	julio	1959	Palencia .....	Palencia (l, c) ....	
Don Lope Serrano Regadera ...	Brig. comp.	Ingenieros ..	Retirado.	2.144,98	1	febrero	1961	El Torno .....	Cáceres ... ..	7- 1-961 (D. O. 8).
Don Telesforo de Pablo Sanz	Brig. comp.	Ingenieros ..	Retirado.	2.144,98	1	febrero	1961	Valencia .....	Valencia ... ..	13- 1-961 (D. O. 12).
Don Euliquio Pascual Alvarez	Brig. comp.	Ingenieros ..	Retirado.	2.057,49	1	enero	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	31-12-960 (D. O. 2).
Don Juan Celeiro Carro ... ..	Brig. comp.	Legión ... ..	Retirado.	1.882,48	1	febrero	1961	Carlet ... ..	Valencia (m) ... ..	3- 1-961 (D. O. 6).
Don Agustín Romero García ...	Sargento 1.º	Ingenieros ..	Retirado.	2.378,12	1	enero	1961	Granada .....	Granada (ll) ... ..	29-12-960 (D. O. 904).
Don Juan Tinoco Gaitán ... ..	Sargento 1.º	P. Armada...	Retirado.	2.411,87	1	febrero	1961	Linares ... ..	Jaén (l) ... ..	1-12-960 (D. O. 236).
Don Amadeo Rivera Estévez ...	Sargento .....	Infantería ...	Retirado.	2.348,11	1	febrero	1961	Vigo ... ..	Vigo (ll) ... ..	10- 1-961 (D. O. 10).
Don Juan Méndez García ... ..	Sargento .....	Infantería ...	Retirado.	2.144,98	1	febrero	1961	San Roque ...	Cádiz ... ..	10- 1-961 (D. O. 10).
Don Lucio Herrero Calles ... ..	Sargento .....	Infantería ...	Retirado.	2.144,98	1	enero	1961	Salamanca ..	Salamanca... ..	15-12-960 (D. O. 286).
Don Diego Clavero López ... ..	Sargento .....	Farmacia ...	Retirado.	2.144,98	1	febrero	1961	Málaga ... ..	Málaga ... ..	7- 1-961 (D. O. 8).
Don Juan Vicente Sánchez ... ..	Sargento .....	G. Civil... ..	Retirado.	1.893,12	1	diciembre	1960	Zafrón ... ..	Salamanca (ll) ...	24-11-960 (D. O. 270).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Domingo Alvarez López ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	2.313,11	1	mayo	1960	La Coruña...	La Coruña (II, c)...	
Don Aurelio González Rodríguez ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	2.313,11	1	diciembre	1959	Palencia	Palencia (II, c) ...	
Don Pedro Ederra Dronza ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	2.075,61	1	diciembre	1960	S. Sebastián	Guipúzcoa (I)...	3-11-960 (D. O. 265).
Don Manuel Vázquez Fernández ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	2.075,61	1	diciembre	1960	S. Sebastián	Guipúzcoa (I)...	3-11-960 (D. O. 265).
Don Abilio Díaz de Cerio García ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	2.075,61	1	noviembre	1960	Burgos...	Navarra (I) ...	6-10-960 (D. O. 249).
Don José Fernández López...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	2.063,11	1	noviembre	1960	Guevejar	Granada (II) ...	6-10-960 (D. O. 249).
Don Francisco Pereda Ruiz ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	2.063,11	1	diciembre	1960	Bilbao	Vizcaya (II) ...	3-11-960 (D. O. 265).
Don Ciríaco Pérez González ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	2.061,87	1	diciembre	1960	Salamanca	Salamanca...	3-11-960 (D. O. 265).
Don Luis Martí Rodríguez ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	2.006,86	1	noviembre	1960	Barcelona	Barcelona (II)...	6-10-960 (D. O. 249).
Don Daniel Ramos de Vena ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.988,11	1	abril	1960	Palencia	Palencia (I, c) ...	
Don Manuel Julián Espada ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.980,62	1	noviembre	1960	Barcelona	Barcelona (II)...	6-10-960 (D. O. 249).
Don José Huéscar Flores ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.980,62	1	febrero	1960	Hospitalet	Barcelona (II, c)...	
Don Felipe Nistal Andrés ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.979,37	1	agosto	1960	Astorga	León (I, c) ...	
Don Francisco Santamaría del Río ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.953,11	1	noviembre	1960	Corbillos C.	León (I) ...	18-10-960 (D. O. 249).
Don Luis García Sánchez ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.945,62	1	noviembre	1960	Rubite	Granada (II) ...	6-10-960 (D. O. 249).
Don Antonio García López ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.945,62	1	julio	1960	Barcelona	Barcelona (II, c)...	
Don Antonio Iglesias Mosquera ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.919,36	1	diciembre	1960	Madrid	D. G. Deuda (II)...	6-10-960 (D. O. 249).
Don Pablo Gil López ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.919,36	1	noviembre	1960	Madrid	D. G. Deuda (II, e)	6-10-960 (D. O. 249).
Don Francisco Cerdá Julve...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.919,36	1	noviembre	1960	Castellón	Castellón (II) ...	6-10-960 (D. O. 249).
Don Gregorio Núñez Bartolomé ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.892,76	1	noviembre	1960	Sabadell	Barcelona (II)...	6-10-960 (D. O. 249).
Don Gerardo Navarro Rodríguez ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.861,64	1	octubre	1960	Madrid	D. G. Deuda (II)...	1- 9-960 (D. O. 216).
Don Antonio Cantos Olaya ...	Sargento	P. Armada..	Retirado.	1.486,65	1	diciembre	1959	Barcelona	Barcelona (II, c)...	
Don Francisco Mariscal Cruz.	Sarg. comp.	Infantería ..	Retirado.	816,66	1	enero	1961	Málaga	Málaga (d)...	10-11-960 (D. O. 253).
Don Antonio García Postigo ...	Sarg. comp.	Infantería ..	Retirado.	816,66	1	noviembre	1960	Málaga	Málaga ...	27- 9-960 (D. O. 223).
Don Joaquín Medina Jiménez...	Sarg. comp.	Ingenieros ..	Retirado.	1.224,99	1	diciembre	1956	Melilla	Melilla ...	5- 9-960 (D. O. 203).
Don José Rey López ...	Sarg. comp.	Ingenieros ..	Retirado.	1.088,88	1	diciembre	1960	Málaga	Málaga ...	22- 9-960 (D. O. 220).
Don Gumersindo García Rabago ...	Sarg. comp.	Ingenieros ..	Retirado.	816,66	1	enero	1961	Madrid	D. G. Deuda ...	14-12-960 (D. O. 286).
Marcial Trujillo Muñoz ...	Cabo 1.º	P. Armada..	Retirado.	1.293,88	1	noviembre	1960	Madrid	D. G. Deuda ...	1- 9-960 (D. O. 216).
Manuel Sánchez Méndez ...	Cabo 1.º	P. Armada..	Retirado.	1.293,88	1	noviembre	1960	Alcalá Río...	Sevilla ...	29- 9-960 (D. O. 236).
Angel Uriz López ...	Cabo 1.º	P. Armada..	Retirado.	1.275,54	1	diciembre	1960	Aboño	Gijón (e) ...	13-10-960 (D. O. 253).
Marcelino Vega Gutiérrez ...	Cabo 1.º	P. Armada..	Retirado.	1.275,54	1	diciembre	1960	Gijón...	Gijón (e) ...	13-10-960 (D. O. 253).
Ramón González Pérez ...	Cabo 1.º	Legión ...	Retirado.	1.020,82	1	octubre	1960	Melilla	Melilla ...	13- 1-961 (D. O. 13).
José Soler Domenech...	Cabo 1.º	Legión ...	Retirado.	680,55	1	octubre	1960	Barcelona	Barcelona (n)...	29- 9-960 (D. O. 226).
Juan Román Marín ...	Cabo...	Legión ...	Retirado.	1.224,99	1	enero	1961	Ceuta	Ceuta ...	6-12-960 (D. O. 281).
Joaquín Abréu Guerra ...	Cabo...	Legión ...	Retirado.	1.020,82	1	febrero	1961	Lauvizan	Pontevedra ...	2- 1-961 (D. O. 6).
Ignacio González Romero ...	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.006,25	1	diciembre	1960	Barbate F.	Cádiz ...	14-11-960 (D. O. 261).
Francisco Rodríguez Moreno ...	Guardia	G. Civil...	Retirado.	843,88	1	diciembre	1960	Madrid	D. G. Deuda ...	24-11-960 (D. O. 270).
Angel López Ortiz de Zárate ...	Guardia	G. Civil...	Retirado.	803,04	1	diciembre	1960	Bilbao	Vizcaya ...	24-11-960 (D. O. 270).
Teodoro Leal Ríos ...	Guardia	G. Civil...	Retirado.	783,60	1	diciembre	1960	Madrid	D. G. Deuda ...	24-11-960 (D. O. 270).
Julián Fanegas Morello ...	Guardia	G. Civil...	Retirado.	783,60	1	septiembre	1960	Madrid	D. G. Deuda (c)...	
Dionisio Castro Cuesta ...	Guardia	G. Civil...	Retirado.	764,64	1	diciembre	1960	Barrillos C.	León ...	24-11-960 (D. O. 270).
Mariano López Abad ...	Guardia	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Pesquera	Santander ...	24-12-960 (D. O. 296).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corres- ponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los intere- sados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Manuel Vieites Castiñeiras	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	La Coruña...	La Coruña...	24-12-960 (D. O. 296).
Antonio Mejias Ramos	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Aguadulce...	Sevilla	24-12-960 (D. O. 296).
Severino Feijoo López	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Belasar D. ...	Lugo...	24-12-960 (D. O. 296).
Enrique Heble González	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Zaragoza	Zaragoza	24-12-960 (D. O. 296).
Manuel Torres Alonso	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Granada...	Granada	24-12-960 (D. O. 296).
Sérvulo Deza Calvo	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	A. de Ebro	Zaragoza	24-12-960 (D. O. 296).
Agustín Martínez Arenas	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Orgiva	Granada	24-12-960 (D. O. 296).
Ramón Pérez Díaz	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Barcelona	Barcelona	24-12-960 (D. O. 296).
Manuel Puenteadura Arenas	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Granada	Granada	24-12-960 (D. O. 296).
Eladio Sola Ares	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Verín...	Orense	24-12-960 (D. O. 296).
Eliseo Rose González	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Villamayor	La Coruña	24-12-960 (D. O. 296).
Juan Benítez Herrero	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Barcelona	Barcelona	24-12-960 (D. O. 296).
José Torres Posada	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	San Román	Santander	24-12-960 (D. O. 296).
Abilio Gozalo López	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Aras de A.	Valencia	24-12-960 (D. O. 296).
Cipriano Tapia Rugas	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	enero	1961	Isaba...	Navarra	24-12-960 (D. O. 296).
Hilario Vázquez Perdices	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.011,10	1	noviembre	1960	Villacorza	Guadalajara (c)	
Constantino Sánchez González	Policia	P. Armada...	Retirado.	987,76	1	febrero	1961	Barcelona	Barcelona	9-12-960 (D. O. 298).
Pedro Acero González	Policia	P. Armada...	Retirado.	987,76	1	febrero	1961	V. de la S.	Badajoz	9-12-960 (D. O. 298).
Feliciano Moreno Morato	Policia	P. Armada...	Retirado.	987,76	1	febrero	1961	Cañaveral	Cáceres	9-12-960 (D. O. 298).
José Fernández Navarrete	Policia	P. Armada...	Retirado.	987,76	1	diciembre	1960	Roquetas IM	Almería	27-10-960 (D. O. 253).
José Rivera Iglesias	Policia	P. Armada...	Retirado.	987,76	1	diciembre	1960	Madrid	D. G. Deuda	29-9-960 (D. O. 236).
Santos Fuentes Huerta	Policia	P. Armada...	Retirado.	987,76	1	diciembre	1960	Valladolid	Valladolid	10-11-960 (D. O. 268).
Rafael Hernández Ferrer	Policia	P. Armada...	Retirado.	987,76	1	diciembre	1960	Armillá	Granada	27-10-960 (D. O. 253).
Antonio Bruno Hernández	Policia	P. Armada...	Retirado.	987,76	1	marzo	1960	Almería...	Almería	4-2-960 (D. O. 39).
Germán Blanco Barruso	Policia	P. Armada...	Retirado.	964,44	1	diciembre	1960	Logroño...	Logroño	27-10-960 (D. O. 253).
Jaimé Pardo Laso	Policia	P. Armada...	Retirado.	864,29	1	diciembre	1960	Barcelona	Barcelona	27-10-960 (D. O. 253).
José Escribá Roca	Policia	P. Armada...	Retirado.	843,88	1	diciembre	1960	Barcelona	Barcelona	27-10-960 (D. O. 253).
Manuel Farfán Alcaide	Policia	P. Armada...	Retirado.	843,88	1	julio	1960	Sevilla	Sevilla	9-6-960 (D. O. 140).
José Carmona Nieto	Policia	P. Armada...	Retirado.	783,99	1	noviembre	1960	La Haba	Badajoz...	22-9-960 (D. O. 229).
Francisco Cañamero Frías	Policia	P. Armada...	Retirado.	783,60	1	diciembre	1960	Madrid	D. G. Deuda (c)	
Pedro Escalona Rodríguez	Policia	P. Armada...	Retirado.	783,60	1	diciembre	1960	Barcelona	Barcelona	27-10-960 (D. O. 253).
Enrique Cifuentes Moncada	Policia	P. Armada...	Retirado.	783,60	1	diciembre	1960	Mula...	Murcia	13-10-960 (D. O. 253).
Daniel Rivas Sánchez	Policia	P. Armada...	Retirado.	783,60	1	diciembre	1960	Jaén...	Jaén	27-10-960 (D. O. 253).
Angel Sánchez García	Policia	P. Armada...	Retirado.	783,60	1	diciembre	1960	Jaén...	Jaén	13-10-960 (D. O. 253).
Pablo Martín Gil	Policia	P. Armada...	Retirado.	783,60	1	diciembre	1960	Barcelona	Barcelona	13-10-960 (D. O. 253).
Luis Pérez Fernández	Policia	P. Armada...	Retirado.	783,60	1	diciembre	1960	Madrid	D. G. Deuda	27-10-960 (D. O. 253).
Hildefonso Toledo Campos	Policia	P. Armada...	Retirado.	783,60	1	diciembre	1960	Linares	Jaén	27-10-960 (D. O. 253).
Javier Aguilar Muñoz	Policia	P. Armada...	Retirado.	783,60	1	diciembre	1960	Cullar Vega	Granada (c)	
José María López García	Policia	P. Armada...	Retirado.	783,60	1	noviembre	1960	Madrid	D. G. Deuda	24-9-960 (D. O. 219).
Antonio Correa Sevilla	Policia	P. Armada...	Retirado.	783,60	1	octubre	1960	Granada...	Granada (c)	
Juan Francisco González Her- nández	Policia	P. Armada...	Retirado.	764,64	1	enero	1960	Valladolid	Valladolid	17-12-959 (D. O. 293).
Juan Cañamero Alvarez	Policia	P. Armada...	Retirado.	750,00	1	febrero	1961	Málaga...	Málaga	9-12-960 (D. O. 298).
Germán Ferrero Pascual	Policia	P. Armada...	Retirado.	750,00	1	febrero	1961	Zamora...	Zamora	9-12-960 (D. O. 298).
Jaimé Llompарт Paines	Policia	P. Armada...	Retirado.	750,00	1	febrero	1961	Algaida...	Baleares	9-12-960 (D. O. 298).
Antonio del Río del Río	Policia	P. Armada...	Retirado.	750,00	1	abril	1960	Madrid	D. G. Deuda	17-3-960 (D. O. 74)

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del Estado» núm. 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición, que como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad debe informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

#### OBSERVACIONES

- (a) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- (b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- (c) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación, que queda nulo.
- (d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.
- (e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas

por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(f) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(g) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956, y desde 1 de junio de 1956, la cantidad, también mensual, de 2.388,66 pesetas, una vez incrementado al mismo el 10 por 100 a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» núm. 200).

(h) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo hasta fin de diciembre de 1953; desde 1 de enero de 1954 a fin de septiembre de 1953, la cantidad, también mensual, de 400 pesetas, y desde 1 de octubre de 1953, la cantidad mensual de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la referida Orden.

(i) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo hasta fin de septiembre de 1958 y desde 1 de octubre de 1958, la cantidad, también mensual, de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la referida Orden.

(j) Este haber pasivo está incrementado en un 10 por 100 a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» número 200).

(k) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956 y desde 1 de junio de 1956, la cantidad también mensual, de 1.718,04 pesetas, una vez incrementado al mismo el 10 por 100 a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» núm. 200).

(l) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 150 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(ll) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 100 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(m) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 25 pesetas por la pensión de dos Medallas de Sufrimientos por la Patria.

(n) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1960, y desde 1 de enero de 1961, la cantidad, también mensual, de 750 pesetas, pensión mínima a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 292).

Madrid, 28 de enero de 1961.—El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

#### Supervivientes de las Campañas Coloniales

##### Pensión extraordinaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de supervivientes de nuestras campañas coloniales, que da principio con D. Diego Aguado López y termina con D. Salvador Vidal García, a quienes se les concede la pensión extraordinaria mensual con arreglo a la Ley de 23 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 293), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 6 de febrero de 1961.—El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

## RELACION QUE SE CITA

APELLIDOS Y NOMBRES	Pensión mensual que le corresponde Pesetas	Fecha en que debe empezar a cobrar			Punto de residencia de los interesados y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar	
		Día	Mes	Año		
Agudo López (D. Diego) ... ..	250,00	1	enero	1960	Villacarrillo ... ..	Jaén.
Aguila Aguiló (D. Francisco) ... ..	250,00	1	enero	1960	Gramanet ... ..	Barcelona.
Alejandro Suárez (D. Antonio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Santa Lucía de T. ... ..	Las Palmas.
Antequera Bravezo (D. Sebastián) ... ..	250,00	1	enero	1960	Málaga ... ..	Málaga.
Arias García (D. Francisco) ... ..	250,00	1	enero	1960	La Grandera ... ..	Oviedo.
Arregui Caberio (D. Calixto) ... ..	250,00	1	enero	1960	Amezaga ... ..	Alava.
Balta Vilchez (D. Gregorio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Antequera ... ..	Málaga-
Vaqué Rostes (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Sosés ... ..	Lérida.
Benet Cugat (D. Ramón) ... ..	250,00	1	enero	1960	Barcelona ... ..	Barcelona.
Bermúdez García (D. Julián) ... ..	250,00	1	enero	1960	Villarodrigo ... ..	Jaén.
Beteta López (D. Alfonso) ... ..	250,00	1	enero	1960	Nerpio ... ..	Albacete.
Blay Escartí (D. Joaquín) ... ..	250,00	1	enero	1960	Alcira ... ..	Valencia (a).
Bravo Moya (D. Doroteo) ... ..	250,00	1	enero	1960	Madrid ... ..	D. G. Deuda.
Calabria García (D. Simón) ... ..	250,00	1	enero	1960	Beas de Segura ... ..	Jaén.
Cámpos Zanon (D. Vicente) ... ..	250,00	1	enero	1960	Picasent ... ..	Valencia.
Carbón Ruiz (D. Patricio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Udalla ... ..	Santander.
Catalá Canet (D. Vicente Cornelio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Luchente ... ..	Valencia.
Córdoba Jiménez (D. Francisco) ... ..	250,00	1	enero	1960	Ronda ... ..	Málaga.
Costa Costa (D. Miguel) ... ..	250,00	1	enero	1960	Ibiza ... ..	Baleares.
Cruz García (D. Domingo) ... ..	250,00	1	enero	1960	Jerez de la Frontera ... ..	J. de la Frontera.
Cuadrado Herrero (D. Miguel) ... ..	250,00	1	enero	1960	Porzuna ... ..	Ciudad Real.
Cuello Salort (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Denia ... ..	Alicante.
Deus Alonso (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Barcelona ... ..	Barcelona.
Díaz Pinedo (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Málaga ... ..	Málaga.
Díaz Ruiz (D. Salvador) ... ..	250,00	1	enero	1960	Serra de Almós ... ..	Tarragona.
Domingo Parra (D. Antonio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Barcelona ... ..	Barcelona.
Dominguez Pérez (D. Miguel) ... ..	250,00	1	enero	1960	Algeciras ... ..	Cádiz.
Espeso Badas (D. Romualdo) ... ..	250,00	1	enero	1960	Valladolid ... ..	Valladolid.
Estornell Catalá (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Luchente ... ..	Valencia.
Exposito López (D. Eleuterio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Alcalá la Real ... ..	Jaén.
Exposito Hilario (D. Atanasio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Barcelona ... ..	Barcelona.
Fernández Rodríguez (D. Miguel) ... ..	250,00	1	enero	1960	Elche de la S. ... ..	Albacete.
García Alcover (D. Manuel) ... ..	250,00	1	enero	1960	Muséros ... ..	Valencia.
García Gómez (D. Roque) ... ..	250,00	1	enero	1960	La Yesa ... ..	Valencia.
García Guardado (D. Rafael) ... ..	250,00	1	enero	1960	Villalegre ... ..	Gijón.
García Nieves (D. Marcelino) ... ..	250,00	1	enero	1960	Elche de la S. ... ..	Albacete.
García Puente (D. Pablo) ... ..	250,00	1	enero	1960	Espeja de San M. ... ..	Soria.
Garvi Galdón (D. Evaristo) ... ..	250,00	1	enero	1960	Beznar ... ..	Granada.
Ginzo Rammallal (D. Antonio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Acebro ... ..	Lugo.
Gómez Mollado (D. Gregorio Nicolás) ... ..	250,00	1	enero	1960	Obeso Rionansa ... ..	Santander
Guardián del Olmo (D. Teodoro) ... ..	250,00	1	enero	1960	Huete ... ..	Cuenca.
Haro Rodríguez (D. Martín) ... ..	250,00	1	enero	1960	Quesada ... ..	Jaén.
Hermida Castelo (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Germade ... ..	Lugo.
Hernández López (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Totana ... ..	Murcia.
Hernández Piñero (D. Juan) ... ..	250,00	1	enero	1960	Puntallana ... ..	Tenerife.
Ikera Casado (D. Pablo) ... ..	250,00	1	enero	1960	Las Quintanillas ... ..	Burgos.
Jiménez Arellano (D. Felipe) ... ..	250,00	1	enero	1960	Corella ... ..	Navarra.
Jiménez Ortiz (D. Francisco) ... ..	250,00	1	enero	1960	Benalmadena ... ..	Málaga.
Juncosa Tost (D. Juan) ... ..	250,00	1	enero	1960	Alforja ... ..	Tarragona.
Laguna Ternero (D. Antonio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Málaga ... ..	Málaga.
Látatu Ssuregui (D. Miguel) ... ..	250,00	1	enero	1960	Vitoria ... ..	Alava.
Lens García (D. Generoso) ... ..	250,00	1	enero	1960	Buján ... ..	La Coruña.
López Filgueira (D. José María) ... ..	250,00	1	enero	1960	El F. del Caudillo ... ..	El F. del Caudillo.
Magdaleno Arranz (D. Modesto) ... ..	250,00	1	enero	1960	San Martín de M. ... ..	Segovia.
Magri Santallusá (D. Blas) ... ..	250,00	1	enero	1960	Algerrri ... ..	Lérida.
Maneiro Santiago (D. Francisco) ... ..	250,00	1	enero	1960	Puerto del Son ... ..	La Coruña.
Martí Biosca (D. Ramón) ... ..	250,00	1	enero	1960	Ribarroja del T. ... ..	Valencia.
Martín Romero (D. Benito) ... ..	250,00	1	enero	1960	Abejar ... ..	Soria.
Martínez García (D. Ramón) ... ..	250,00	1	enero	1960	Canals ... ..	Valencia.
Martínez Martínez (D. Miguel) ... ..	250,00	1	enero	1960	Campillo del R. ... ..	Jaén.
Martínez Pérez (D. Francisco) ... ..	250,00	1	enero	1960	Navarres ... ..	Valencia.
Mayoll Coll (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Soller ... ..	Baleares.
Méndez García (D. Antonio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Luarca ... ..	Oviedo.
Menéndez Fernández (D. Manuel Al-						
fredo) ... ..	250,00	1	enero	1960	Agnes-Pravia ... ..	Oviedo.
Miguel García (D. Antonio de) ... ..	250,00	1	enero	1960	Frechilla de A. ... ..	Soria.
Moliner Megias (D. Antonio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Churrriana de la V. ... ..	Granada.
Monteagudo Gabaldón (D. Emilio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Requena ... ..	Valencia.

APELLIDOS Y NOMBRES	Pensión mensual que le corresponde Pesetas	Fecha en que debe empezar a cobrar			Punto de residencia de los interesados y Delegaciones Hacienda por las que debe cobrar	
		Día	Mes	Año		
Moreno Jiménez (D. Manuel) ... ..	250,00	1	enero	1960	Albuñuelas ... ..	Granada.
Moya Ibáñez (D. Juan) ... ..	250,00	1	enero	1960	Barcelona ... ..	Barcelona.
Murado Otero (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Madrid ... ..	D. G. Deuda.
Ojeda Varea (D. Elías) ... ..	250,00	1	enero	1960	Laroles ... ..	Granada.
Palanca Castelló (D. Jerónimo) ...	250,00	1	enero	1960	Moncada ... ..	Valencia.
Pando Martín (D. Salvador) ... ..	250,00	1	enero	1960	Buenos Aires ... ..	D. G. Deuda.
Pastor Torregrosa (D. Antonio) ...	250,00	1	enero	1960	Bellreguart ... ..	Valencia.
Peñalver Navarro (D. Domingo) ...	250,00	1	enero	1960	Tomelloso ... ..	Ciudad Real.
Pérez Bernardo (D. Segundo) ... ..	250,00	1	enero	1960	Villanueva de J. ... ..	Cuenca.
Pérez Flores (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Benagalbón ... ..	Málaga.
Pérez Rojo (D. Lucio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Bilbao ... ..	Vizcaya.
Pérez Tamargo (D. Feliciano) ... ..	250,00	1	enero	1960	Murias de C. ... ..	Oviedo.
Porras Carvajal (D. Antonio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Campanillas ... ..	Málaga.
Preciados Galende (D. Lucas) ... ..	250,00	1	enero	1960	Argentina ... ..	D. G. Deuda.
Priego Navarro (D. Juan José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Córdoba ... ..	Córdoba.
Quevedo Rivas (D. Jesús) ... ..	250,00	1	enero	1960	Benimaclet ... ..	Valencia.
Ramos Jiménez (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Valle de A. ... ..	Málaga.
Rebaldaría Fernández (D. Venancio)...	250,00	1	enero	1960	Barcelona ... ..	Barcelona.
Rebollar Incógnito (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Piedrafita de C. ... ..	Lugo.
Ribes Martínez (D. Francisco) ... ..	250,00	1	enero	1960	Valencia ... ..	Valencia.
Riveiro Muñiz (D. José Benito) ... ..	250,00	1	enero	1960	Trebozanos ... ..	La Coruña.
Rodríguez Gutiérrez (D. Fidel) ... ..	250,00	1	enero	1960	Sobarzo ... ..	Santander.
Rodríguez Villodres (D. Bernardo) ...	250,00	1	enero	1960	Fuengirola ... ..	Málaga.
Ruiz Ruiz (D. Pedro) ... ..	250,00	1	enero	1960	Borobia ... ..	Soria.
Sagarminaga Ojanguren (D. Pedro)...	250,00	1	enero	1960	Galdácano ... ..	Vizcaya.
Salcedo Expósito (D. Félix) ... ..	250,00	1	enero	1960	Corbera de A. ... ..	Valencia.
Salgado Corral (D. Bruno) ... ..	250,00	1	enero	1960	Argentina ... ..	D. G. Deuda.
Sánchez Calvente (D. Joaquín) ... ..	250,00	1	enero	1960	Chimeneas ... ..	Granada.
Sánchez Durán (D. Francisco) ... ..	250,00	1	enero	1960	Cuevas de S. M. ... ..	Málaga.
Sánchez López (D. Eugenio) ... ..	250,00	1	enero	1960	Capileira ... ..	Granada.
Sánchez Sánchez (D. Francisco) ... ..	250,00	1	enero	1960	Caravaca ... ..	Murcia.
Sirvent Bertoméu (D. José) ... ..	250,00	1	enero	1960	Oviedo ... ..	Oviedo.
Torres Medina (D. Donato) ... ..	250,00	1	enero	1960	Requena ... ..	Valencia.
Vicente Gago (D. Agustín) ... ..	250,00	1	enero	1960	Cubillos ... ..	Zamora.
Vidal García (D. Salvador) ... ..	250,00	1	enero	1960	Valencia ... ..	Valencia.

## OBSERVACIONES

(a) Esta pensión será abonada hasta el día 10 de septiembre de 1960, a quienes acrediten ser sus herederos legítimos.

Madrid, 6 de febrero de 1961.—El General Secretario, José Carvajal Arrieta

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de supervivientes de nuestras campañas coloniales, que da principio con D. José R. Alarcón Rodríguez y termina con D. Isidro Viladomat Simón, a quienes se les concede la pensión ex-

traordinaria mensual con arreglo a la Ley de 23 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 293), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 1 de febrero de 1961.—El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

## RELACION QUE SE CITA

APELLIDOS Y NOMBRES	Pensión mensual que le corresponde	Fecha en que debe empezarse a cobrar			Punto de residencia de los interesados y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar
		Pesetas	Día	Mes	
Alarcón Rodríguez (D. José R.)	250,00	1	enero	1960	Bienservida ... .. Albacete.
Alvarez Fernández (D. Rainero F.)	250,00	1	enero	1960	Encinasola ... .. Huelva (a)
Albiñana y Borrás (D. Vicente Antolin)	250,00	1	enero	1960	Ollería ... .. Valencia.
Almenara Masip (D. Sebastián)	250,00	1	enero	1960	Lérida ... .. Lérida.
Alonso Barreira (D. José)	250,00	1	enero	1960	Berrande ... .. Orense.
Alonso Berenguer (D. Bautista)	250,00	1	enero	1960	Muro de Alcoy ... .. Alicante.
Arango Fernández (D. José)	250,00	1	enero	1960	Sama de Grado ... .. Oviedo.
Arias Cortés (D. Anselmo)	250,00	1	enero	1960	Guareña ... .. Badajoz.
Armsen Juncosa (D. Tomás)	250,00	1	enero	1960	Naval ... .. Huesca.
Azume Odriozola (D. Luis Ramón)	250,00	1	enero	1960	Azpeitia ... .. Guipúzcoa.
Barbeira Monterroso (D. Evaristo)	250,00	1	enero	1960	Salto ... .. La Coruña.
Bas Calatayud (D. Enrique)	250,00	1	enero	1960	Carcagente ... .. Valencia.
Bendito Calvo (D. Juan)	250,00	1	enero	1960	Erandio ... .. Vizcaya.
Benet Bosch (D. Francisco)	250,00	1	enero	1960	Rocallaura ... .. Lérida.
Blanquer Sendra (D. Joaquín)	250,00	1	enero	1960	Denia ... .. Alicante.
Blavi Martí (D. José)	250,00	1	enero	1960	Montblanch ... .. Tarragona.
Boixader Cardó (D. Miguel)	250,00	1	enero	1960	Suria ... .. Barcelona.
Caballero Esquinas (D. Manuel)	250,00	1	enero	1960	Fuenteovejuna ... .. Córdoba.
Calvo Gil (D. Domingo)	250,00	1	enero	1960	Tarragona ... .. Tarragona.
Camilo López (D. José)	250,00	1	enero	1960	Alonsotegui ... .. Vizcaya.
Campillo Alarcón (D. Prudencio)	250,00	1	enero	1960	Villarrobledo ... .. Albacete.
Carbonell Bordas (D. Alfredo)	250,00	1	enero	1960	Barcelona ... .. Barcelona.
Carracedo Rubio (D. Eugenio)	250,00	1	enero	1960	Castrocontrigo ... .. León.
Carrasco la O. (D. Antonio)	250,00	1	enero	1960	Arquillos ... .. Jaén.
Carrasco Romero (D. Antonio)	250,00	1	enero	1960	Sancular de B. ... .. Cádiz.
Carrillo Palacio (D. José Ramón)	250,00	1	enero	1960	Guemes-Bareyo ... .. Santander.
Castelló Grifó (D. Antonio)	250,00	1	enero	1960	Bechi ... .. Castellón.
Claver Domenech (D. Francisco)	250,00	1	enero	1960	Relléu ... .. Alicante.
Codorniu Linares (D. Ramón)	250,00	1	enero	1960	Tortosa ... .. Tarragona.
Compañ Pastor (D. Joaquín)	250,00	1	enero	1960	Hospitalet ... .. Barcelona.
Conejero Sánchez (D. Francisco)	250,00	1	enero	1960	Caudete ... .. Albacete.
Cordero Huelva (D. José)	250,00	1	enero	1960	Huelva ... .. Huelva.
Costa Pique (D. Francisco)	250,00	1	enero	1960	Balaguer ... .. Lérida.
Cruz López (D. Francisco)	250,00	1	enero	1960	Nerva ... .. Huelva.
Cuellar Ordóñez (D. Modesto)	250,00	1	enero	1960	Loja ... .. Granada.
Diego Pardo (D. Favilla)	250,00	1	enero	1960	Ramales de la V. ... .. Santander.
Domenech Lleixa (D. Ramón)	250,00	1	enero	1960	Tortosa ... .. Tarragona (b).
Donet Ivars (D. Julián)	250,00	1	enero	1960	Barig ... .. Valencia.
Dotó de Haro (D. Vicente)	250,00	1	enero	1960	Almodóvar del C. ... .. Ciudad Real.
Egido Navajas (D. Miguel)	250,00	1	enero	1960	Elda ... .. Alicante.
Elorrieta Iraguren (D. Tiburcio)	250,00	1	enero	1960	Busturia ... .. Vizcaya.
Esbrí Baixauli (D. José)	250,00	1	enero	1960	Torrente ... .. Valencia.
Esmel Fatsini (D. Gaspar)	250,00	1	enero	1960	Campedr6-Tortosa ... .. Tarragona.
Esmel Fatsini (D. Joaquín)	250,00	1	enero	1960	Campedr6-Tortosa ... .. Tarragona.
Expósito Pérez (D. Francisco)	250,00	1	enero	1960	Sevilla ... .. Sevilla.
Fabregat Montoliú (D. Félix)	250,00	1	enero	1960	Culla ... .. Castellón.
Fernández Expósito (D. Basilio)	250,00	1	enero	1960	Vidular ... .. Santander.
Fernández Fernández (D. Ataulfo)	250,00	1	enero	1960	El Ferrol del C. ... .. El Ferrol.
Fernández Fernández (D. Santiago)	250,00	1	enero	1960	Santander ... .. Santander.
Fernández Iglesias (D. Enrique Augusto)	250,00	1	enero	1960	Cepo-Boboras ... .. Orense.
Fernández Vidal (D. José)	250,00	1	enero	1960	La Coruña ... .. La Coruña.
Ferrandis Torres (D. Baltasar)	250,00	1	enero	1960	Sagunto ... .. Valencia.
Figueras Llorras (D. Pedro)	250,00	1	enero	1960	Palafrugell ... .. Gerona.
Finez López (D. Domingo)	250,00	1	enero	1960	Ferreruella de F. ... .. Zamora.
Fol Minayo (D. Nicanor)	250,00	1	enero	1960	Avilés ... .. Oviedo.
Font Corbera (D. Tomás)	250,00	1	enero	1960	Granollers ... .. Barcelona.
Formiga Casellas (D. José)	250,00	1	enero	1960	Masanet de la S. ... .. Gerona.
Frisach Ventura (D. José)	250,00	1	enero	1960	Corbera de Ebro ... .. Tarragona.
García Riobobos (D. Amador)	250,00	1	enero	1960	Plasencia ... .. Cáceres.
González Fernández (D. Nicanor)	250,00	1	enero	1960	Santander ... .. Santander.
Iglesias Peña (D. Francisco)	250,00	1	enero	1960	Cristimil ... .. Pontevedra.
Jiménez Entrena (D. Juan Antonio)	250,00	1	enero	1960	Illora ... .. Granada.
Martín Cabrera (D. Juan)	250,00	1	enero	1960	Tinajo ... .. Las Palmas.
Olivas Lletor (D. Juan José)	250,00	1	enero	1960	Chiclana de S. ... .. Jaén.
Olivas Galera (D. Pedro Jerónimo)	250,00	1	enero	1960	Osa de Montiel ... .. Albacete.

APELLIDOS Y NOMBRES	Pensión mensual que le corresponde	Fecha en que debe empezar a cobrar			Punto de residencia de los interesados y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar	
		Pesetas	Día	Mes	Año	
Ortiz Fresquet (D. Agustín) .....	250,00	1	enero	1960	Castellón .....	Castellón.
Otegui y González (D. José) .....	250,00	1	enero	1960	Carranza .....	Vizcaya.
Padín Rodríguez (D. Felipe) .....	250,00	1	enero	1960	Villagarcía .....	Pontevedra.
Palacios Moreno (D. José María) .....	250,00	1	enero	1960	Ayna .....	Albacete.
Pano Garreta (D. Mariano) .....	250,00	1	enero	1960	Monzón .....	Huesca.
Pascual Lorente (D. Faustino Ger- mán) .....	250,00	1	enero	1960	Soneja .....	Castellón.
Pato Vila (D. Antonio) .....	250,00	1	enero	1960	Bustavalle .....	Orense.
Pérez Alvarez (D. Florentino) .....	250,00	1	enero	1960	Villayuda .....	Burgos.
Pérez Crespo (D. Manuel) .....	250,00	1	enero	1960	Pandacebo .....	Santander.
Pérez Lafuente (D. Damián) .....	250,00	1	enero	1960	Carlet .....	Valencia.
Pérez Pérez (D. Leoncio) .....	250,00	1	enero	1960	Rillo de Gallo .....	Guadalajara.
Pérez Reyes (D. Celio) .....	250,00	1	enero	1960	La Guancha .....	Tenerife.
Planas Dalmáu (D. Juan) .....	250,00	1	enero	1960	Cornellá de Terri .....	Gerona.
Prim y Soles (D. Juan) .....	250,00	1	enero	1960	Palafrugell .....	Gerona.
Quesada Ramos (D. Miguel) .....	250,00	1	enero	1960	Valderrubio .....	Granada.
Querol Adell (D. Francisco) .....	250,00	1	enero	1960	Tarrasa .....	Barcelona.
Ramírez Brito (D. Calixto) .....	250,00	1	enero	1960	Las Palmas .....	Las Palmas.
Ramos Cantare (D. Joaquín) .....	250,00	1	enero	1960	Albalate de Cinca .....	Huesca.
Regue Perera (D. Sebastián) .....	250,00	1	enero	1960	Penellas .....	Lérida.
Régulo López (D. Juan José) .....	250,00	1	enero	1960	Albacete .....	Albacete.
Reig Pericay (D. Esteban) .....	250,00	1	enero	1960	Pals .....	Gerona.
Reinoza Avilés (D. Manuel) .....	250,00	1	enero	1960	Ossa de Montiel .....	Albacete.
Repiso Rodríguez (D. Anastasio) .....	250,00	1	enero	1960	Laguna de Duero .....	Valladolid.
Reyes Ortiz (D. Francisco) .....	250,00	1	enero	1960	Bujalance .....	Córdoba.
Rial Brenlla (D. Manuel) .....	250,00	1	enero	1960	Lamas .....	La Coruña.
Ribes Pérez (D. Teodosio) .....	250,00	1	enero	1960	San Andrés .....	Barcelona.
Rincón Bohaira (D. Pascual) .....	250,00	1	enero	1960	Bechi .....	Castellón.
Ríos González (D. Antonio) .....	250,00	1	enero	1960	Rubite .....	Granada.
Ripoll Cortina (D. Sebastián) .....	250,00	1	enero	1960	Tarrasa .....	Barcelona.
Roca Colomer (D. Pedro) .....	250,00	1	enero	1960	La Cot-Olot .....	Gerona.
Rodríguez Domenech (D. Jacinto) .....	250,00	1	enero	1960	Tortosa .....	Tarragona.
Rodríguez Fernández (D. Pedro) .....	250,00	1	enero	1960	Soler .....	Lugo.
Roig Treig (D. Francisco) .....	250,00	1	enero	1960	Amposta .....	Tarragona.
Roldán Castillo (D. Tomás) .....	250,00	1	enero	1960	Fuente Alamo .....	Albacete.
Rome Trujillo (D. Juan) .....	250,00	1	enero	1960	Villarrasa .....	Huelva.
Rovira Serrat (D. Vicente) .....	250,00	1	enero	1960	Mataró .....	Barcelona.
Rubio López (D. Emilio) .....	250,00	1	enero	1960	Sabadell .....	Barcelona.
Rubio Romero (D. Félix Aparicio) .....	250,00	1	enero	1960	Hellín .....	Albacete.
Ruiz Pulido (D. Gregorio) .....	250,00	1	enero	1960	Almedinilla .....	Córdoba.
Sáez Conde (D. Bienvenido) .....	250,00	1	enero	1960	Villaescusa la S. .....	Burgos.
Sáenz y Tejada (D. Apolinar) .....	250,00	1	enero	1960	Lahastida .....	Alava.
Sales Martí (D. Francisco) .....	250,00	1	enero	1960	Cuevas de Vinromá .....	Castellón.
Salvatierra Barrado (D. Emilio) .....	250,00	1	enero	1960	San Adrián .....	Navarra.
Samano Rodríguez (D. José) .....	250,00	1	enero	1960	Puente San Miguel .....	Santander.
Sánchez González (D. Crescencio) .....	250,00	1	enero	1960	Elche de la Sierra .....	Albacete (c).
Sánchez Soriano (D. Alfonso) .....	250,00	1	enero	1960	Villarrobledo .....	Albacete.
Sanchis Ferrando (D. Juan Bautista) .....	250,00	1	enero	1960	Denia .....	Alicante.
Sancho Gonzalo (D. Narciso) .....	250,00	1	enero	1960	Cubillas del Pino .....	Guadalajara.
Sanjurjo López (D. Manuel) .....	250,00	1	enero	1960	Fiohere-Bergondo .....	La Coruña.
Santafé Redón (D. Valentín) .....	250,00	1	enero	1960	Sallent .....	Barcelona.
Santamaría Expósito (D. Lorenzo) .....	250,00	1	enero	1960	Cubillejos de Lara .....	Burgos.
Serra Lavigna (D. Juan) .....	250,00	1	enero	1960	Hospitalet de Ll. .....	Barcelona.
Sigro Miro (D. Eloy) .....	250,00	1	enero	1960	Monthlanch .....	Tarragona.
Simón Ponz (D. Gil) .....	250,00	1	enero	1960	Barcelona .....	Barcelona.
Solares Solares (D. Cándido Gumer- sindo) .....	250,00	1	enero	1960	Somahoz .....	Santander.
Scler Mas (D. Gregorio) .....	250,00	1	enero	1960	Villajoyosa .....	Alicante.
Soler Ordiana (D. Diego) .....	250,00	1	enero	1960	Lugar Nuevo de F. .....	Valencia.
Soley Donaden (D. Narciso) .....	250,00	1	enero	1960	La Roca .....	Barcelona.
Valero Gallego (D. Anastasio Manuel) .....	250,00	1	enero	1960	Blenservida .....	Albacete.
Valle Marino (D. Isidro) .....	250,00	1	enero	1960	Consuegra .....	Tolado.
Velasco Barranco (D. José) .....	250,00	1	enero	1960	Montilla .....	Córdoba.
Vela Ucada (D. Fernando) .....	250,00	1	enero	1960	Arjona .....	Jáen.
Verdú Cutillas (D. Antonio) .....	250,00	1	enero	1960	Hellín .....	Albacete.
Vidal Aros (D. José) .....	250,00	1	enero	1960	Ribarroja de Ebro .....	Tarragona.
Viladomat Simón (D. Isidro) .....	250,00	1	enero	1960	Serchs .....	Barcelona.

## OBSERVACIONES

(a) Esta pensión será abonada hasta el 14 de abril de 1960, fecha del fallecimiento del causante, a quienes acrediten ser sus herederos legítimos.

(b) Esta pensión será abonada hasta el 16 de agosto de 1960, fecha del fallecimiento del causante, a quienes acrediten ser sus herederos legítimos.

(c) Esta pensión será abonada hasta el 30 de septiembre de 1960, fecha

del fallecimiento del causante, a quienes acrediten ser sus herederos legítimos.

Madrid, 1 de febrero de 1961.—El General secretario, *José Carvajal Arrieta*



## ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles la empresa andaluza de Tejidos Especiales, S. L., con domicilio social en Sevilla, calle Torneo, núm. 17, se adjudica el destino de encargado de Depósito de Ventas en Madrid, propiedad de esta industria, al brigada de Intendencia don Eugenio Uría Paredes, con destino en la Agrupación de Intendencia número 2, el cual pasa a la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El referido suboficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escala profesional y alta en la de complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 7 de febrero de 1961.—Por delegación, *Serafín Sánchez Fuenfanta*.

Excmos. Sres. Ministros...

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, el oficial y suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, situación y motivo de la baja:

Teniente de Aviación (S. T.) don Miguel Ortega Domínguez. Capitán de 1.ª Región Militar. Madrid. Retirado en 24 de enero de 1961.

Brigada de Artillería D. Julián Arredondo Urraca. «Reemplazo voluntario»

en Vitoria (Alava). Retirado en 28 de enero de 1961.

Brigada de Artillería D. Jesús Cotellos Basayl. Ayuntamiento de Vitoria (Alava). Retirado en 1 de enero de 1961.

Brigada de Artillería D. Rafael Daza Pablos. Escuela de Ingenieros de Minas. Madrid. Retirado en 18 de enero de 1961.

Brigada de Artillería D. Timoteo García Martín. «Reemplazo voluntario» en Segovia. Retirado en 24 de enero de 1961.

Brigada de Artillería D. Salvador García Medina. «Reemplazo voluntario» en Sevilla. Retirado en 16 de enero de 1961.

Brigada de Artillería D. Gaspar Medina Vázquez. Ayuntamiento de Zaragoza. Retirado en 6 de enero de 1961.

Brigada de Artillería D. Juan Moreno Córdoba. Obra Sindical del Hogar. Madrid. Retirado en 1 de enero de 1961.

Brigada de Artillería D. Diego Pérez Pérez. «Reemplazo voluntario» en Mérida (Badajoz). Retirado en 3 de enero de 1961.

Brigada de Artillería D. José Rueda Suárez. «Reemplazo voluntario» en Albolote (Granada). Retirado en 27 de enero de 1961.

Brigada de Artillería D. Manuel Sáez Sáez. Empresa de D. Evaristo Pérez Inigo, S. A. Logroño. Retirado en 1 de enero de 1961.

Brigada de Ingenieros D. Emilio Bárcena Diego. Ayuntamiento de Santurce Antiguo (Vizcaya). Retirado en 22 de enero de 1961.

Brigada de Ingenieros D. Feliciano Crespo Molinero. Comisaría General de Ordenación Urbana. Madrid. Retirado en 24 de enero de 1961.

Sargento de Artillería D. José Alvite González. «Reemplazo voluntario» en Miranda de Ebro (Burgos). Retirado en 29 de enero de 1961.

Sargento de Artillería D. Victorio Bernado de Quirós Carrón. «Reemplazo voluntario» en Puerto de la Luz (Las Palmas). Retirado en 24 de diciembre de 1960.

Sargento de Artillería D. Manuel Ferrero Domínguez. Aduana de Barcelona. Retirado en 16 de enero de 1961.

Sargento de Artillería D. Francisco García Siverio. «Reemplazo voluntario» en Santa Cruz de Tenerife (Tene-

rife). Retirado en 7 de enero de 1961.

Sargento de Artillería D. Sergio Gómez Camiña. «Reemplazo voluntario» en Santiago de Compostela (La Coruña). Retirado en 29 de enero de 1961.

Sargento de Artillería D. Martín Llorente de Andrés. «Reemplazo voluntario» en Segovia. Retirado en 1 de enero de 1961.

Sargento de Artillería D. Francisco Sicilia Rodríguez. «Reemplazo voluntario» en La Laguna (Tenerife). Retirado en 2 de enero de 1961.

Sargento de Artillería D. Luis Suárez Santana. Delegación de Hacienda de Las Palmas (Canarias). Retirado en 3 de enero de 1961.

Sargento de Artillería D. Benedicto Vázquez Pensado. Escuela de Ingenieros Industriales. Barcelona. Retirado en 10 de abril de 1960.

Sargento de Intendencia D. Cancio Madrigal Muñoz. «Reemplazo voluntario» en Barcelona. Retirado en 30 de enero de 1961.

Brigada de Artillería D. José Terriño Ferrer. «Reemplazo voluntario» en Barcelona. Fallecimiento.

Al personal dado de baja por retiro y que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1961.—Por delegación, *Serafín Sánchez Fuenfanta*.

Excmos. Sres. Ministros...

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» núm. 111), y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» núm. 99), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «reemplazo volunta-

rio», al personal del Ejército de Tierra que a continuación se relaciona:

Brigada de Infantería D. Francisco Fernández Castro, segunda Agrupación de Cazadores de la 63 División de Montaña, fijando su residencia en Orense.

Sargento de Infantería D. Antonio López Moreno, Agrupación Independiente Lepanto núm. 2, fijando su residencia en Jaén.

Brigada de Artillería D. David González Alvarez, Parque de Artillería de La Coruña, fijando su residencia en La Coruña.

Brigada de Ingenieros D. José Corredoira Prieto, de la Agrupación Mixta de Ingenieros, División Caballería, fijando su residencia en La Coruña.

Brigada de Ingenieros D. Fernando Díaz Castro, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería, fijando su residencia en Lugo.

Brigada de Ingenieros D. Antonio Vela Gordillo, de reemplazo por enfermo en Córdoba, fijando su residencia en Córdoba.

Sargento primero de Sanidad don Jaime Ferrer Sastre, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares, fijando su residencia en Palma de Mallorca.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 7 de febrero de 1961.—Por delegación, *Serafin Sánchez Fuen-santa*.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de reemplazo voluntario que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el oficial y suboficiales que a continuación se mencionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, procedencia y lugar donde fijan su residencia. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden, quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Capitán de Infantería D. Alfonso Romero Masía, Taller de la Base Aérea de Getafe (Madrid). Alcoy (Alicante).

Brigada de Infantería D. Felipe Granada Polo, Campsa. Subagencia de Mahón (Menorca). Lérida.

Brigada de Infantería D. Serafin Salgado Gómez, Panificadora «La Es-

piga de Oro». Orense. Brandela (Orense).

Brigada de Artillería D. Juan González Alvarez, Empresa Artigas Riera. Mataró (Barcelona). Mataró (Barcelona).

Brigada de Farmacia D. Angel Vidal y Díez, Campsa. Madrid. Madrid. Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1961.—Por delegación, *Serafin Sánchez Fuen-santa*.

Excmos. Sres. Ministros ...

*CORRECCION de erratas de la Orden de 24 de enero de 1961 que convocaba concurso para proveer con jefes y oficiales del Ejército de Tierra, determinadas plazas en Ministerios y Organismos.*

Observado error en la relación de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 24, de fecha 23 de enero de 1961, se transcribe a continuación la pertinente rectificación: En la página 1.342, columna segunda, donde dice: «Para tenientes», debe decir: «Para capitanes».

(Del B. O. del E. núm. 39, de 1961.)

## REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



### LICENCIAS ABSOLUTAS

Se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo con C. M. R. y Zonas de Reclutamiento, que por Orden comunicada de fecha 28 de octubre de 1959, se ha dispuesto que los impresos de Licencias Absolutas deberán ser solicitados del Sr. Teniente Coronel Director del DIARIO OFICIAL de este Ministerio, los que se remitirán en la forma acostumbrada, previo el cargo de cincuenta céntimos ejemplar y de acuerdo con lo ordenado en fecha 21 de marzo de 1958 (D. O. núm. 71).

LA DIRECCION